

ACTA DE FALLO

<p>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-006HAN001-E85-2016</p> <p>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DEL "DIAGNÓSTICO DE CUENCAS ECONÓMICAS TERRITORIALES" EN LA COORDINACIÓN REGIONAL CENTRO OCCIDENTE DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO</p> <p>EXPEDIENTE 1154632</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA COORDINACIÓN REGIONAL CENTRO OCCIDENTE</p>
---	---

En la Ciudad de México, siendo las dieciocho horas, del veintisiete de septiembre de dos mil dieciséis, en las Oficinas que ocupa la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (en adelante La Financiera), ubicadas en: Agrarismo No. 227, Piso 5, Colonia Escandón, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11800; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el numeral 3.9.1 "Acto de Fallo" de la Convocatoria.---

Este acto fue presidido por la **C. Alma Delia Sánchez Ocampo**, Directora Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios, servidor público designado por la convocante Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, en términos de lo previsto por el Numeral 9 "De los servidores públicos facultados para llevar a cabo los procedimientos de contratación" de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Entidad, quien manifestó que VISTOS los autos para emitir el Fallo del expediente 1154632 relativo al procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-006HAN001-E85-2016, correspondiente a la contratación del SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DEL "DIAGNÓSTICO DE CUENCAS ECONÓMICAS TERRITORIALES" EN LA COORDINACIÓN REGIONAL CENTRO OCCIDENTE DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO; y

RESULTANDO

1. Que con fecha catorce de septiembre de dos mil dieciséis, el Subcomité Revisor de Convocatorias de la Financiera aprobó las bases de convocatoria para llevar a cabo el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-006HAN001-E85-2016, relativa a la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DEL "DIAGNÓSTICO DE CUENCAS ECONÓMICAS TERRITORIALES" EN LA COORDINACIÓN REGIONAL CENTRO OCCIDENTE DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO.**
2. Que con fecha quince de septiembre de dos mil dieciséis, se publicó en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (CompraNet), las bases de Convocatoria señalada al rubro; haciendo constar que se invitaron a través del propio Sistema a las siguientes empresas para participar en el procedimiento de contratación que nos ocupa:
 - 1.- AGRONEGOCIOS NUEVA GALICIA, S. C.
 - 2.- CUPA SIJMINU, S. C.
 - 3.- GESTIÓN E INNOVACIÓN ESTRATÉGICA, S. C.
3. Que de conformidad con lo previsto en el artículo 43 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Convocante no realizó Junta de Aclaraciones, por lo que de conformidad con lo señalado en el artículo 77, penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se indicó la forma y términos en que los licitantes invitados podían solicitar las aclaraciones respectivas a los aspectos contenidos en la convocatoria y sus anexos.



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-006HAN001-E85-2016 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DEL "DIAGNÓSTICO DE CUENCAS ECONÓMICAS TERRITORIALES" EN LA COORDINACIÓN REGIONAL CENTRO OCCIDENTE DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO EXPEDIENTE 1154632	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA COORDINACIÓN REGIONAL CENTRO OCCIDENTE
--	--

4. Que con fecha veintiuno de septiembre de dos mil dieciséis, se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en el cual presentaron proposiciones los licitantes:
 - a) AGRONEGOCIOS NUEVA GALICIA, S. C.,
 - b) CUPA-SIJMINU, S. C., y
 - c) GESTIÓN E INNOVACIÓN ESTRATÉGICA, S. C.
5. Que con fecha veintiuno de septiembre de dos mil dieciséis, mediante oficios números DGAA/DERMS/725/2016 y DGAA/DERMS/726/2016 se solicitó a la Subdirección Corporativa Jurídica de Normatividad y Consulta, llevara a cabo el análisis y evaluación de la documentación legal de las proposiciones presentadas; y se colocaron a disposición de la Coordinación Regional Centro-Occidente de la Financiera, para su análisis y evaluación las proposiciones técnicas presentadas por los licitantes.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que conforme a lo previsto por los artículos 36, 36 Bis fracción I y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 52 y 77 de su Reglamento, así como, lo señalado en los numerales 5.1 y 5.2 de las bases de convocatoria a la invitación, se estableció que el criterio de evaluación a utilizar en el presente procedimiento de contratación es el de Puntos y Porcentajes.

SEGUNDO.- Que la Subdirección Corporativa Jurídica de Normatividad y Consulta, es la facultada para evaluar y dictaminar la documentación legal de las proposiciones presentadas; esto conforme a lo previsto por el Apartado VI "Responsabilidades", Numeral 9.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Financiera, y que del análisis realizado a las mismas, mediante oficio número DGAJF/SCJNC/345/2016 de fecha veintiséis de septiembre de dos mil dieciséis, dictaminó que los documentos presentados por los licitantes en lo que corresponde a los requisitos señalados en el numeral 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR, 4.1 Documentación Complementaria, Incisos 4.1.A; 4.1.B; 4.1.C; 4.1.D; 4.1.E; 4.1.F; 4.1.G; 4.1.H; 4.1.I; 4.1.J y 4.1.K, de las bases de convocatoria, cumplen o no con las condiciones establecidas en la misma, conforme a lo siguiente:

DOCUMENTO	REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR	AGRONEGOCIOS NUEVA GALICIA, S. C.		CUPA-SIJMINU, S. C.		GESTIÓN E INNOVACIÓN ESTRATÉGICA, S. C.	
	4.1 DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA	SI	NO	SI	NO	SI	NO
4.1.A	Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
4.1.B	Declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
4.1.C	Carta de declaración de integridad en la que manifiesten <u>bajo protesta de decir verdad</u> , que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas,		NO CUMPLE Con lo estipulado en los artículos 29, fracc. IX de la Ley de	CUMPLE		CUMPLE	

[Handwritten signature]

[Handwritten number 2]



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-006HAN001-E85-2016 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DEL "DIAGNÓSTICO DE CUENCAS ECONÓMICAS TERRITORIALES" EN LA COORDINACIÓN REGIONAL CENTRO OCCIDENTE DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO EXPEDIENTE 1154632	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA COORDINACIÓN REGIONAL CENTRO OCCIDENTE
--	--

DOCUMENTO	REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR	AGRONEGOCIOS NUEVA GALICIA, S. C.		CUPA-SIJMINU, S. C.		GESTIÓN E INNOVACIÓN ESTRATÉGICA, S. C.	
	4.1 DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA	SI	NO	SI	NO	SI	NO
	para que los servidores públicos de la Financiera, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás licitantes.		Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 39 fracc VI inciso f) de su Reglamento y numeral 4.1.C de la Convocatoria				
4.1.D	Carta de conformidad y aceptación de la presente Convocatoria a la invitación y sus anexos y en su caso de las modificaciones, derivadas de la junta de aclaración al contenido de las mismas.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
4.1.E	Acreditación de personalidad jurídica en los términos solicitados en el numeral 3.3.2 de la presente convocatoria.	CUMPLE		CUMPLE No presenta Anexo 4, sin embargo acredita la personalidad jurídica de la empresa y el apoderado		CUMPLE	
4.1.F	Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
4.1.G	El licitante deberá proporcionar una dirección de correo electrónico, en caso de contar con él.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
4.1.H	Carta de Aceptación por el uso de medios electrónicos de comunicación, de conformidad con lo señalado en el numeral 3.3 inciso K) de la presente convocatoria.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
4.1.I	El licitante deberá entregar opinión positiva y vigente del cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en cumplimiento a lo previsto al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y la miscelánea fiscal aplicable al caso en particular.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
4.1.J	El licitante deberá entregar opinión positiva y vigente del cumplimiento de obligaciones obrero patronal emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a lo previsto al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, la miscelánea fiscal aplicable al caso en particular y Acuerdo ACDO.SA1.HCT.101214/261.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

[Handwritten signatures and marks]

3



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-006HAN001-E85-2016 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DEL "DIAGNÓSTICO DE CUENCAS ECONÓMICAS TERRITORIALES" EN LA COORDINACIÓN REGIONAL CENTRO OCCIDENTE DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO EXPEDIENTE 1154632	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA COORDINACIÓN REGIONAL CENTRO OCCIDENTE
--	---

DOCUMENTO	REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR	AGRONEGOCIOS NUEVA GALICIA, S. C.		CUPA-SIJMINU, S. C.		GESTIÓN E INNOVACIÓN ESTRATÉGICA, S. C.	
	4.1 DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA	SI	NO	SI	NO	SI	NO
4.1.K	Declaración de integridad en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que NO tiene ninguna situación de conflicto de interés real o potencial, incluyendo interés financiero o de otro tipo con relación a algún servidor público adscrito a la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, ni se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, para personas físicas o morales. Recomendándose para tal efecto el Anexo No. 14 de esta convocatoria.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

TERCERO.- Que la Coordinación Regional Centro-Occidente de la Financiera como área requirente de la presente contratación, está facultada para evaluar y dictaminar la documentación técnica de las proposiciones presentadas; esto conforme a lo previsto por el Apartado VI "Responsabilidades", Numeral 9.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Financiera, y que del análisis realizado a las mismas, mediante oficio número CRCO/GRFPN/01-771/2016 de fecha veintuno de septiembre de dos mil dieciséis, dictaminó que los documentos presentados por los licitantes en lo que corresponde a los requisitos señalados en el numeral 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR, 4.2 Proposición Técnica, Incisos 4.2.A; 4.2.B; 4.2.C; 4.2.D; 4.2.E y 4.2.F, cumplen o no con las condiciones establecidas en la misma, conforme a lo siguiente:

DOCUMENTO	REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR	AGRONEGOCIOS NUEVA GALICIA, S. C.		CUPA-SIJMINU, S. C.		GESTIÓN E INNOVACIÓN ESTRATÉGICA, S. C.	
	4.2 PROPOSICIÓN TÉCNICA	SI	NO	SI	NO	SI	NO
4.2.A	La proposición técnica deberá contener la Descripción amplia de los servicios que se ofrecen, en concordancia con lo señalado en el Anexo No. 1, de esta Convocatoria dando cumplimiento a todas y cada una de las especificaciones técnicas establecidas en el mismo.		NO CUMPLE No presenta documento que contenga la totalidad de requisitos y condiciones establecidos en las bases de la Convocatoria, Anexo 1		NO CUMPLE No presenta documento que contenga la totalidad de requisitos y condiciones establecidos en las bases de la Convocatoria, Anexo 1		NO CUMPLE No presenta documento que contenga la totalidad de requisitos y condiciones establecidos en las bases de la Convocatoria, Anexo 1
4.2.B	En su caso, los licitantes podrán participar con carácter	CUMPLE		NO PRESENTA (OPCIONAL)		CUMPLE	

4



ACTA DE FALLO

<p>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-006HAN001-E85-2016</p> <p>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DEL “DIAGNÓSTICO DE CUENCAS ECONÓMICAS TERRITORIALES” EN LA COORDINACIÓN REGIONAL CENTRO OCCIDENTE DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO</p> <p>EXPEDIENTE 1154632</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA COORDINACIÓN REGIONAL CENTRO OCCIDENTE</p>
---	---

DOCUMENTO	REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR	AGRONEGOCIOS NUEVA GALICIA, S. C.		CUPA-SIJMINU, S. C.		GESTIÓN E INNOVACIÓN ESTRATÉGICA, S. C	
	4.2 PROPOSICIÓN TÉCNICA	SI	NO	SI	NO	SI	NO
	de MIPYMES, para lo cual deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter. Recomendándose para tal efecto el Anexo No. 12 de esta convocatoria.						
4.2.C	Escrito manifestando contar con el personal técnico especializado en el ramo suficiente para la ejecución, operación y supervisión continua de los servicios, así como la plantilla del personal que designara para llevar a cabo el servicio.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
4.2.D	Escrito mediante el cual garantice la calidad de los servicios a realizar, señalando que cuenta con la infraestructura necesaria, los recursos, técnicas, procedimientos y equipos suficientes y adecuados, para el tipo de servicio solicitado, para cumplir con el servicio a satisfacción de la Financiera, durante la vigencia del contrato que se derive de esta invitación.		NO CUMPLE El escrito presentado por el licitante no cumple con lo solicitado en el inciso D, numeral 4.2 de las bases de la Convocatoria del presente procedimiento.	CUMPLE		CUMPLE	
4.2.E	En caso de actualizarse el supuesto, manifestación del licitante en la que se indique bajo protesta de	NO PRESENTA (OPCIONAL)		NO PRESENTA (OPCIONAL)		NO PRESENTA (OPCIONAL)	

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-006HAN001-E85-2016 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DEL "DIAGNÓSTICO DE CUENCAS ECONÓMICAS TERRITORIALES" EN LA COORDINACIÓN REGIONAL CENTRO OCCIDENTE DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO EXPEDIENTE 1154632	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA COORDINACIÓN REGIONAL CENTRO OCCIDENTE
--	--

DOCUMENTO	REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR	AGRONEGOCIOS NUEVA GALICIA, S. C.		CUPA-SIJMINU, S. C.		GESTIÓN E INNOVACIÓN ESTRATÉGICA, S. C	
	4.2 PROPOSICIÓN TÉCNICA	SI	NO	SI	NO	SI	NO
	decir verdad, que es un persona física con discapacidad, o bien tratándose de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad en la proporción que establece el artículo 14 de la Ley, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por el artículo 10 de la Ley General de Inclusión de las Personas con Discapacidad.						
4.2.F	Curriculum Vitae de la empresa licitante indicando nombre, dirección y teléfono de los clientes a los cuales les haya prestado servicios iguales a los solicitados en la presente Convocatoria a la invitación.		NO CUMPLE El documento no cumplen con los requisitos establecidos en las bases de convocatoria, ya que no establece nombre, dirección y teléfono de los clientes a los cuales se haya prestado servicios iguales a los solicitados en el presente procedimiento de Invitación		NO CUMPLE El documento no cumplen con los requisitos establecidos en las bases de convocatoria, ya que no establece nombre, dirección y teléfono de los clientes a los cuales se haya prestado servicios iguales a los solicitados en el presente procedimiento de Invitación	CUMPLE	

CUARTO.- De conformidad con el numeral 5.3 "REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO", primer párrafo de las bases de convocatoria, en el que señala que "el puntaje mínimo que se tomará en cuenta para considerar que la propuesta técnica es solvente y susceptible de pasar a la evaluación económica de la propuesta es de al menos 45 puntos de los 60 puntos máximos posibles en la evaluación técnica" se llevó a cabo la siguiente evaluación por puntos conforme a lo solicitado en el numeral 5.1 de la Convocatoria a la Invitación, "EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES", Matriz de Evaluación:



SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO



END
FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

ACTA DE FALLO

REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA
COORDINACIÓN REGIONAL CENTRO OCCIDENTE

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE
CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-006HAN001-E85-2016
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DEL
"DIAGNÓSTICO DE CUENCAS ECONÓMICAS TERRITORIALES"
EN LA COORDINACIÓN REGIONAL CENTRO OCCIDENTE DE LA
FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
EXPEDIENTE 1154632

MATRIZ DE EVALUACIÓN PUNTOS

Numeral	Área de evaluación	Capacidad del licitante	Puntaje	Requisitos	Licitantes		
					Gestión e Innovación Estratégica, S. C.	Agronegocios Nueva Galicia, S. C.	CupaSijimintu, S. C.
1.							
a)	Capacidad de los recursos humanos	24 Pts. 9.6 40%		Presentar Currículum del personal para la Administración del contrato. El licitante presentará el currículum de la persona que será responsable de la Coordinación de la ejecución de los servicios. El Currículum deberá señalar al menos lo siguiente: Nombre Grado escolar mínimo de licenciatura en áreas económicas, sociales o relacionadas con el desarrollo rural Número de cédula profesional Experiencia Contener firma del interesado	Puntaje obtenido en el rubro 8 puntos de 24 Presenta currículum del C. Jorge Armando González Muñoz, mismo que contiene nombre, grado escolar, número de cédula profesional de la licenciatura, experiencia profesional y no contiene firma del interesado Puntaje 1.5 En términos de lo previsto por el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la falta de firma en los currículums no afecta la solvencia de la proposición, aunado a que dichos documentos contienen anexa la credencial para votar de las personas propuestas, misma que contiene la firma.	Puntaje obtenido en el rubro 7.1 puntos de 24 Presenta currículum del C. Francisco Javier Mayorga Castañeda, mismo que contiene nombre, grado escolar, experiencia profesional y no contiene firma del interesado, ni establece el número de cédula profesional. Puntaje 0	Puntaje obtenido en el rubro 3.5 puntos de 24 Presenta currículum del C. Manuel Antonio Espinosa Sanchez, mismo que contiene nombre, grado escolar, experiencia profesional el cual si contiene firma del interesado, sin embargo, no establece el número de cédula profesional. Puntaje 0

[Handwritten signatures and initials]

ACTA DE FALLO

REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA
COORDINACIÓN REGIONAL CENTRO
OCCIDENTE

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE
CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-006HAN001-E85-2016
"DIAGNÓSTICO DE SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL
EN LA COORDINACIÓN REGIONAL CENTRO OCCIDENTE DE LA
FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
EXPEDIENTE 1154632

			1																																													
		El licitante podrá presentar de cuatro o más currículums de profesionales asociados a la empresa acompañada de una carta en la que se exprese su interés en participar en los servicios convocados. Los currículums deberán contener al menos: 1. Nombre completo 2. Profesión relacionada con las áreas económicas, sociales o relacionadas con el desarrollo rural. 3. Experiencia profesional que acredite conocimientos y práctica en alguno de los siguientes temas: desarrollo rural, desarrollo territorial, desarrollo de encadenamientos productivos, funcionamiento de entidades financieras. 4. Estar firmado por el interesado																																														
		Presenta currículums de los CC. Jorge Armando González Muñoz; Cosme Luna Palafox, Teresa Luna Palafox y Francisco Javier Guerrero Anaya, mismos que contienen nombre, grado escolar, número de cédula profesional de la licenciatura, experiencia profesional y no contiene número de cédula profesional ni firma de los interesados	Puntaje 1.0	En términos de lo previsto por el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la falta de firma en los currículums no afecta la solvencia de la proposición, aunado a que dichos documentos contienen anexa la credencial para votar de las personas propuestas, misma que contiene la firma.																																												
		Presenta currículums de los CC. Francisco Javier Mayorga Castañeda; Eduardo Valdés Castellanos; Roberto Aceves Avila; mismos que contienen nombre, grado escolar, experiencia profesional y no contiene número de cédula profesional ni firma de los interesados.	Puntaje 0																																													
		Presenta currículums de los CC. Alfonso Ortiz Moreno; Alvaro Pérez Pérez; Dalila Banda Flores; Dalila Iztazihuatl Castillo Fernández; Luis Alfredo Martínez Vázquez; mismos que contienen nombre, grado escolar, experiencia profesional y no contiene número de cédula profesional ni firma de los interesados, sin embargo, no establecen el número de cédula profesional.	Puntaje 0																																													

[Handwritten signature]



SHICP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO



FND
FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

ACTA DE FALLO

<p>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-006HAN001-E85-2016 "DIAGNÓSTICO DEL SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DEL EN LA COORDINACIÓN REGIONAL CENTRO OCCIDENTE DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO EXPEDIENTE 1154632</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA COORDINACIÓN REGIONAL CENTRO OCCIDENTE</p>
--	---

	<p>2. Profesión relacionada con las áreas económicas, sociales o relacionadas con el desarrollo rural.</p> <p>3. Experiencia profesional que acredite conocimientos y práctica en alguno de los siguientes temas: desarrollo rural, desarrollo territorial, desarrollo de encadenamientos productivos, funcionamiento de entidades financieras.</p> <p>4. Estar firmado por el interesado</p> <p>El licitante podrá presentar un currículums de profesionales asociados a la empresa acompañada de una carta en la que se exprese su interés en participar en los servicios convocados.</p> <p>Los currículums deberán contener al menos:</p>				
	<p>1. Nombre completo</p> <p>2. Profesión relacionada con las áreas económicas, sociales o relacionadas con el desarrollo rural.</p> <p>3. Experiencia profesional que acredite conocimientos y práctica en alguno de los siguientes temas: desarrollo rural, desarrollo territorial, desarrollo de encadenamientos productivos, funcionamiento de entidades financieras.</p> <p>4. Estar firmado por el interesado</p>	0,3	No aplica	No aplica	No aplica

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACTA DE FALLO

REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA
COORDINACIÓN REGIONAL CENTRO OCCIDENTE

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE
CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-006HAN001-E85-2016
“DIAGNÓSTICO DEL SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DEL
EN LA COORDINACIÓN REGIONAL CENTRO OCCIDENTE DE LA
FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
EXPEDIENTE 1154632

<p>2</p> <p>Competencia o habilidad en el trabajo de acuerdo a sus conocimientos o académicos o profesionales</p>	<p>5.5 Pts. 57.3%</p>	<p>El licitante deberá presentar una síntesis de hasta dos cuartillas de trabajos iguales o similares al objeto de la contratación, el documento deberá contener al menos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) descripción de los objetivos del trabajo, 2) metodología de trabajo y competencias ejercidas, 3) principales resultados. <p>El licitante deberá acreditar experiencia profesional que demuestre conocimientos y práctica en alguno de los siguientes temas: desarrollo rural, desarrollo territorial, desarrollo de encadenamientos productivos, funcionamiento de entidades financieras. (Incluir en los currículums, se valorará la cantidad en términos de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Síntesis de trabajos realizados en temas relacionados con objeto del contrato de máximo dos cuartillas. 	<p>3.5</p>	<p>El licitante presenta documento relativo a trabajos similares ejecutados durante los años 2013 y 2015. Puntaje 3.5</p>	<p>El licitante presenta documento relativo a trabajos similares ejecutados durante los años 2012-2013 y 2014. Puntaje 3.5</p>	<p>El licitante presenta documento relativo a trabajos similares ejecutados durante los años 2012-2013 y 2014. Puntaje 3.5</p>
<p>3</p> <p>Dominio de herramientas relacionadas con el servicio.</p>	<p>1.6 16.7%</p>	<p>El licitante deberá acreditar que sus asociados / empleados cuenten con constancias de dos o más cursos de actualización, diplomados o posgrados en el área de estudio materia del contrato</p>	<p>1.6</p>	<p>No presenta documentos que acrediten las constancias de dos o más cursos en el área estudio materia del contrato. Puntaje 0.0</p> <p>Francisco Javier Mayorga Castellanos; Eduardo Valdés Puntaje 1.6</p>	<p>Presenta documentos que acreditan las constancias de dos o más cursos en el área estudio materia del contrato. Puntaje 2.0</p>	<p>No presenta documentos que acrediten las constancias de dos o más cursos en el área estudio materia del contrato. Puntaje 0.0</p>
			<p>Puntaje obtenido en el subrubro 8.0</p>	<p>Puntaje obtenido en el subrubro 7.1</p>	<p>Puntaje obtenido en el subrubro 5.5</p>	

10

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CREDITO PÚBLICO



FND

FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

ACTA DE FALLO

<p>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-006HAN001-E85-2016 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DEL "DIAGNÓSTICO DE CUENCAS ECONÓMICAS TERRITORIALES" EN LA COORDINACIÓN REGIONAL CENTRO OCCIDENTE DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO EXPEDIENTE 1154632</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA COORDINACIÓN REGIONAL CENTRO OCCIDENTE</p>
---	---

b)	Capacidad de los recursos Económicos	14.4 Pts. 60%		Puntaje obtenido en el subrubro 0.0	Puntaje obtenido en el subrubro 0.0	Puntaje obtenido en el subrubro 0.0
Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento que la convocante considere necesarios para que el licitante cumpla con el contrato, conforme a los requerimientos establecidos en la licitación.	Presentar copia de la declaración anual de impuestos del ejercicio fiscal 2015 y complementaria a julio de 2016, o estados financieros debidamente dictaminados que acrediten contar un Capital Contable conforme a lo siguiente: Capital Contable	12 50%	12	Sólo presenta declaración anual de impuestos del ejercicio fiscal 2015, no presente declaración complementaria del mes de julio 2016. Puntaje 0.0	No presenta declaración anual de impuestos del ejercicio fiscal 2015. Presenta declaración complementaria del mes de julio 2016 sin folio. Puntaje 0.0	No presenta declaración anual de impuestos del ejercicio fiscal 2015. Presenta declaración complementaria del mes de julio 2016 sin folio. Puntaje 0.0
	Hasta el 5% de monto total máximo de su oferta económica sin incluir el IVA	9	6			
	Del 3% al 4.99% del monto total máximo de su oferta económica sin incluir el IVA					
	Del 1% al 2.99% del monto total máximo de su oferta económica sin incluir el IVA					

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



FND

SUBSECRETARÍA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

ACTA DE FALLO

<p>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-006HAN001-E85-2016</p> <p>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DEL "DIAGNÓSTICO DE CUENCAS ECONÓMICAS TERRITORIALES" EN LA COORDINACIÓN REGIONAL CENTRO OCCIDENTE DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO</p> <p>EXPEDIENTE 1154632</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA COORDINACIÓN REGIONAL CENTRO OCCIDENTE</p>
---	---

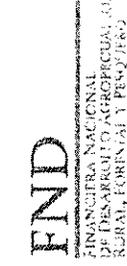
		0.8 .33%	El licitante que desee obtener puntos en materia de Discapacidad, deberá presentar el aviso de alta de los trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como certificado expedido por el Sector Salud de reconocimiento y calificación de discapacidad. Lo anterior, deberá cubrir una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses.	0.8	No presenta documento. Puntaje 0.0	No presenta documento. Puntaje 0.0
d)	Participación de MIPYMES	0.8 .33%	El licitante que desee obtener puntos deberá presentar manifestación escrita de que es MIPYME y que ha producido bienes con innovación tecnológica que se encuentren relacionados con el servicio objeto de este procedimiento, conforme a la constancia correspondiente emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, la cual no podrá tener una vigencia mayor a cinco años.	0.8	Presenta un escrito de estratificación de MIPYME, en el cual manifiesta que ha generado diversos bienes y/o servicios con innovación tecnológica que se encuentran relacionados con el servicio objeto de esta licitación, sin embargo, no enuncia ni presenta la constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial Puntaje 0.0	No presenta documento que acredite este requisito. Puntaje 0.0
e)	Valores Agregados	0.8 .33%	El licitante podrá acreditar que ha aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, presentando copia legible y vigente de la certificación emitida por autoridad u organismo facultado para tales efectos.	0.8	No presenta documento que acredite o no haber aplicado políticas y prácticas de igualdad de género. Puntaje 0.0	No presenta documento que acredite o no haber aplicado políticas y prácticas de igualdad de género. Puntaje 0.0

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



ACTA DE FALLO

**REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA
COORDINACIÓN REGIONAL CENTRO
OCCIDENTE**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE
CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. IA-006HAN001-E85-2016
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DEL
"DIAGNÓSTICO DE CUENCAS ECONÓMICAS TERRITORIALES"
EN LA COORDINACIÓN REGIONAL CENTRO OCCIDENTE DE LA
FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
EXPEDIENTE 1154632**

ii.	Experiencia y especialidad del licitante.	18Pts.	Consideraciones.	Puntaje obtenido en el rubro 4.01 de 18 puntos.	Puntaje obtenido en el rubro 0.0 de 18 puntos.	Puntaje obtenido en el rubro 0.0 de 18 puntos.
a)	Experiencia. Mayor tiempo prestando servicios similares a los requeridos en el procedimiento de contratación de que se trate.	9 Pts.	El licitante deberá presentar hasta 3 (tres) contratos celebrados en la administración pública y/o iniciativa privada cuyo objeto sea igual o similar a la prestación de servicios en materia de implementación de estrategias, cadenas productivas, etc., que indique el importe y la vigencia de la contratación. Los contratos habrán de haberse celebrado durante los años 2013 o 2014 o 2015 o 2016. Los licitantes que acrediten una experiencia menor a 2 años, se les asignará la puntuación proporcional que resulte de aplicar una regla de tres con respecto a un máximo de 2 años (2013, 2014, 2015, 2016). Los contratos que se presenten deberán estar concluidos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.	El licitante presenta tres contratos y sólo uno cumple con los requisitos establecidos en las bases de convocatoria y la presente tabla. Vigencia del 31 de octubre de 2014 al 16 de marzo de 2015, formalizado con la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco; en tal sentido para efectos de la asignación de puntos se considerarán 4.5 meses de experiencia. Puntaje 1.68	El licitante presenta cuatro contratos documentos que no cumplen con los requisitos establecidos en las bases de convocatoria y la presente tabla. Puntaje 0	El licitante presenta caratula de dos contratos, documentos que no cumplen con los requisitos establecidos en las bases de convocatoria y la presente tabla. Puntaje 0.0
b)	Especialidad. Mayor número de contratos o documentos con los cuales el licitante puede acreditar que ha prestado servicios con las características específicas y en condiciones similares a las establecidas en la convocatoria o invitación de que se trate.	7 Pts.	El licitante deberá presentar contratos celebrados en materia de implementación de estrategias, cadenas productivas, etc., que especifique el nombre del contratante, importe y vigencia. 3 contratos o más 100%. Los licitantes que acrediten una cantidad de contratos menor a 3 se les asignará la puntuación proporcional que resulte de aplicar una regla de tres con respecto a un máximo de 3 contratos.	El licitante presenta 3 contratos, sólo uno cumple con los requisitos establecidos en las bases de convocatoria y la presente tabla. Puntaje 2.33	El licitante presenta cuatro contratos documentos que no cumplen con los requisitos establecidos en las bases de convocatoria y la presente tabla. Puntaje 0	El licitante presenta caratula de dos contratos, documentos que no cumplen con los requisitos establecidos en las bases de convocatoria y la presente tabla. Puntaje 0.0

X



SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO



ENDF
ENTIDAD NACIONAL
DE DESARROLLO FORESTAL Y PESQUERO

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-006HAN001-E85-2016 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DEL "DIAGNÓSTICO DE CUENCAS ECONÓMICAS TERRITORIALES" EN LA COORDINACIÓN REGIONAL CENTRO OCCIDENTE DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO EXPEDIENTE 1154632	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA COORDINACIÓN REGIONAL CENTRO OCCIDENTE
--	--

		Los contratos que se presenten deberán estar concluidos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.	De los 3 contratos que presenta, sólo uno cumple con lo solicitado. Puntaje 0.0	El licitante presenta cuatro contratos documentos que no cumplen con los requisitos establecidos en las bases de convocatoria y la presente tabla. Puntaje 0	El licitante presenta caratula de dos contratos, documentos que no cumplen con los requisitos establecidos en las bases de convocatoria y la presente tabla. Puntaje 0.0
2 Pts.	El licitante proporcionará al menos dos contratos de trabajos que se vinculen a su actividad preponderante, formalizados ya sea con la administración pública y/o iniciativa privada.				

III.	Propuesta de trabajo.	Puntaje obtenido en el rubro 12 de 12 puntos	Consideraciones	Puntaje obtenido en el rubro 12 de 12 puntos	Puntaje obtenido en el rubro 12 de 12 puntos
a)	Metodología para la prestación del servicio.	2 Pts.	Presentar documento con la metodología para la prestación del servicio vinculado con los objetivos 1 y 3 del anexo 1 de esta convocatoria.	Presenta documento con la metodología para la prestación de los servicios incluyendo los objetivos 1 y 3 Puntaje 2.0	Presenta documento con la metodología para la prestación de los servicios incluyendo los objetivos 1 y 3 Puntaje 2.0
b)	Plan de trabajo propuesto por el licitante.	7.5 Pts.	Presentar documento con la metodología para la prestación del servicio vinculado con el objetivo 2 del anexo 1 de esta convocatoria.	Presenta documento con la metodología para la prestación de los servicios incluyendo el objetivo 2 Puntaje 7.5	Presenta documento con la metodología para la prestación de los servicios incluyendo el objetivo 2 Puntaje 7.5
		2 Pts.	Presentar plan general de operaciones para el servicio	Presenta plan de trabajo con objetivo, actividades y productos Puntaje 2.0	Presenta plan de trabajo con objetivo, actividades y productos Puntaje 2.0

[Handwritten signature and initials]

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CREDITO PÚBLICO



END

ORGANISMO NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

ACTA DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE
CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA**

NO. IA-006HAN001-E85-2016

**"DIAGNÓSTICO DE SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DEL
EN LA COORDINACIÓN REGIONAL CENTRO OCCIDENTE DE LA
FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
EXPEDIENTE 1154632**

REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA

**COORDINACIÓN REGIONAL CENTRO
OCCIDENTE**

c)	Esquema estructural de la organización de recursos humanos.	.5 Pts.	Presentar estructura orgánica / funcional de la empresa y asociados si fuera el caso.	Presenta documento de estructura operativo y representación gráfica (modelo orgánico de tipo adhocrático)	Presenta organigrama.	Presenta documento de estructura orgánica y funcional.
				Puntaje .5	Puntaje .5	Puntaje .5

IV.	Cumplimiento de contratos.	6 Pts.	Consideraciones	6 Pts.	Puntaje obtenido en el rubro 0 de 6 puntos	Puntaje obtenido en el rubro 0 de 6 puntos
a)	Constancia de cumplimiento de contratos.	6 Pts.	El licitante deberá presentar hasta 3 (tres) copias de la liberación de la garantía o documento emitido por su contratante en papel membretado, en el que manifieste el cabal cumplimiento de las obligaciones contractuales, especificando los datos del contrato, objeto, vigencia, nombre, cargo, datos de contacto, firma de quien la emite y señalar la relación con dicho contrato y número de empleados, fechados durante los últimos cinco años. Los licitantes que presenten de 3 o más cartas de liberación y/o cartas de cumplimiento de contratos en los últimos 5 años se les asignará el 100% de la puntuación (6 puntos) Los licitantes que acrediten el cumplimiento de una cantidad menor a 3 constancias, se les asignará la puntuación proporcional que resulte de la aplicación de la regla de tres respecto a un máximo de 3 constancias. El cumplimiento de los contratos acreditados mediante constancia o documento, deberán estar concluidos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.	6 Pts.	No presenta documentos a este rubro Puntaje 0.0	No presenta documentos a este rubro Puntaje 0.0
					Puntaje total de la propuesta técnica 24.05	Puntaje total de la propuesta técnica 17.5

[Handwritten signatures and marks]



ACTA DE FALLO

<p>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-006HAN001-E85-2016</p> <p>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DEL “DIAGNÓSTICO DE CUENCAS ECONÓMICAS TERRITORIALES” EN LA COORDINACIÓN REGIONAL CENTRO OCCIDENTE DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO</p> <p>EXPEDIENTE 1154632</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA COORDINACIÓN REGIONAL CENTRO OCCIDENTE</p>
---	---

Por lo anteriormente expuesto y fundado, así como en términos de lo estipulado por el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, es de resolverse el siguiente:

FALLO

- I. **RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON, EXPRESANDO TODAS LAS RAZONES LEGALES, TÉCNICAS O ECONÓMICAS QUE SUSTENTAN TAL DETERMINACIÓN E INDICANDO LOS PUNTOS DE LA CONVOCATORIA QUE EN CADA CASO SE INCUMPLA:**

LICITANTE	REQUISITO	INCUMPLIMIENTO Y CAUSA EXPRESA DE DESECHAMIENTO
<p>AGRONEGOCIOS GALICIA, S. C. NUEVA</p>	<p>4.1.C. Carta de declaración de integridad en la que manifiesten <u>bajo protesta de decir verdad</u>, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la Financiera, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás licitantes.</p> <p>4.2.A. La proposición técnica deberá contener la Descripción amplia de los servicios que se ofrecen, en concordancia con lo señalado en el Anexo No. 1, de esta Convocatoria dando cumplimiento a todas y cada una de las especificaciones técnicas establecidas en el mismo.</p> <p>4.2.D Escrito mediante el cual garantice la calidad de los servicios a realizar,</p>	<p>Derivado de la evaluación a su documentación técnica y complementaria, se observó que el licitante Agronegocios Nueva Galicia, S. C., no cumplió con lo solicitado en los siguientes numerales de la convocatoria a la Invitación:</p> <p>4.1.C., en virtud de que el licitante no cumple con lo estipulado en los artículo 29, fracc. IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 39 fracc VI inciso f) de su Reglamento y numeral 4.1.C de la Convocatoria.</p> <p>4.2.A., en virtud de que el licitante NO presenta documento que contenga la totalidad de requisitos y condiciones establecidos en las bases de la Convocatoria, Anexo 1.</p> <p>4.2.D., en virtud de que el escrito presentado por el licitante no cumple con lo solicitado en el inciso D, numeral 4.2 de las bases de la Convocatoria del presente procedimiento.</p> <p>4.2.F., en virtud de que el documento no cumple con los requisitos establecidos en las bases de convocatoria, ya que no establece nombre, dirección y teléfono de los clientes a los cuales se haya prestado servicios iguales a los solicitados en el presente procedimiento de Invitación.</p>

[Handwritten signatures and the number 16]



ACTA DE FALLO

<p>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-006HAN001-E85-2016 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DEL "DIAGNÓSTICO DE CUENCAS ECONÓMICAS TERRITORIALES" EN LA COORDINACIÓN REGIONAL CENTRO OCCIDENTE DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO EXPEDIENTE 1154632</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA COORDINACIÓN REGIONAL CENTRO OCCIDENTE</p>
--	---

LICITANTE	REQUISITO	INCUMPLIMIENTO Y CAUSA EXPRESA DE DESECHAMIENTO
	<p>señalando que cuenta con la infraestructura necesaria, los recursos, técnicas, procedimientos y equipos suficientes y adecuados, para el tipo de servicio solicitado, para cumplir con el servicio a satisfacción de la Financiera, durante la vigencia del contrato que se derive de esta invitación.</p> <p>4.2.F Curriculum Vitae de la empresa licitante indicando nombre, dirección y teléfono de los clientes a los cuales les haya prestado servicios iguales a los solicitados en la presente Convocatoria a la invitación.</p>	<p>Por otra parte, del criterio de evaluación por puntos, se determinó que el licitante Agronegocios Nueva Galicia, S. C., obtuvo 19.1 de los 60 puntos máximos posibles de obtener, por lo que su proposición técnica no se considera solvente y susceptible de evaluarse económicamente conforme lo establece el numeral 5.3 de la convocatoria que señala: <i>"el puntaje mínimo que se tomará en cuenta para considerar que la proposición técnica es solvente y susceptible de pasar a la evaluación económica es de al menos 45 puntos de los 60 puntos máximos posibles en la evaluación técnica."</i></p> <p>En términos de lo previsto por los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el Numeral 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN, puntos 5.3 Requisitos de Cumplimiento Obligatorio y 5.4 Causas de Desechamiento de las Proposiciones incisos e), f), g) e i) de las bases de convocatoria; y toda vez que la proposición del licitante Agronegocios Nueva Galicia, S. C. presenta incumplimientos que afectan objetivamente la solvencia de su propuesta, se desecha su propuesta para la partida única, conforme a las causas señaladas en el Segundo, Tercer y Cuarto Considerandos de este ocurso y en consecuencia no se realiza la evaluación económica.</p>

Requisitos que debe cumplir	Causa expresa de desechamiento
e) Es indispensable que "Los Licitantes" presenten los documentos solicitados como	La falta de presentación de alguno de los documentos solicitados como obligatorios y cuyo incumplimiento afecte la solvencia de la



ACTA DE FALLO

<p>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-006HAN001-E85-2016</p> <p>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DEL "DIAGNÓSTICO DE CUENCAS ECONÓMICAS TERRITORIALES" EN LA COORDINACIÓN REGIONAL CENTRO OCCIDENTE DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO</p> <p>EXPEDIENTE 1154632</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA COORDINACIÓN REGIONAL CENTRO OCCIDENTE</p>
---	---

LICITANTE	REQUISITO	INCUMPLIMIENTO Y CAUSA EXPRESA DE DESECHAMIENTO	
		obligatorios.	proposición.
		<p>f) Es indispensable que los documentos obligatorios que integran la proposición de "El Licitante", cumplan todas y cada una de las formalidades que se verificaran conforme a lo establecido en el numeral 4 de la presente convocatoria.</p>	<p>La falta de algún requisito de verificación que por sí mismo afecta la solvencia de la propuesta, es decir, garantiza que "El Licitante" se obliga a cumplir con lo solicitado; entre los que se encuentran la acreditación de facultades de "El Licitante", el objeto de la adquisición, las especificaciones y requerimientos técnicos del mismo.</p>
		<p>g) Es indispensable que la proposición técnica presentada por "El Licitante", cumpla expresa y claramente, todas y cada una de las especificaciones o requisitos técnicos solicitados en el Anexo Técnico de la Convocatoria y las que se deriven de las respectivas juntas de aclaraciones.</p>	<p>La omisión de alguna de las especificaciones o requisitos técnicos solicitados, o bien, la imprecisión o falta de claridad entre las especificaciones o requisitos técnicos solicitados con relación a los ofertados.</p>
		<p>i) Cuando se utilice el criterio de evaluación de puntos y porcentajes, será indispensable que la proposición técnica de "El Licitante" cumpla con la calificación mínima requerida.</p>	<p>Si al verificar la proposición técnica, la misma no acredita el porcentaje o puntos mínimos requeridos para considerarse solvente.</p>
CUPA-SIJMINU, S. C.	4.2.A. La proposición técnica deberá contener la Descripción amplia de los servicios que se ofrecen, en	Derivado de la evaluación a su documentación técnica, se observó que el licitante Cupa-Sijminu, S. C., no cumplió con lo solicitado en los siguientes	



ACTA DE FALLO

<p>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-006HAN001-E85-2016</p> <p>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DEL "DIAGNÓSTICO DE CUENCAS ECONÓMICAS TERRITORIALES" EN LA COORDINACIÓN REGIONAL CENTRO OCCIDENTE DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO</p> <p>EXPEDIENTE 1154632</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA COORDINACIÓN REGIONAL CENTRO OCCIDENTE</p>
---	---

LICITANTE	REQUISITO	INCUMPLIMIENTO Y CAUSA EXPRESA DE DESECHAMIENTO
	<p>concordancia con lo señalado en el Anexo No. 1, de esta Convocatoria dando cumplimiento a todas y cada una de las especificaciones técnicas establecidas en el mismo.</p> <p>4.2.F Curriculum Vitae de la empresa licitante indicando nombre, dirección y teléfono de los clientes a los cuales les haya prestado servicios iguales a los solicitados en la presente Convocatoria a la invitación.</p>	<p>numerales de la convocatoria a la invitación:</p> <p>4.2.A., en virtud de que el licitante NO presenta documento que contenga la totalidad de requisitos y condiciones establecidos en las bases de la Convocatoria, Anexo 1.</p> <p>4.2.F., en virtud de que el documento no cumplen con los requisitos establecidos en las bases de convocatoria, ya que no establece nombre, dirección y teléfono de los clientes a los cuales se haya prestado servicios iguales a los solicitados en el presente procedimiento de Invitación.</p> <p>Por otra parte, del criterio de evaluación por puntos, se determinó que el licitante Cupa-Sijminu, S. C., obtuvo 17.5 de los 60 puntos máximos posibles de obtener, por lo que su proposición técnica no se considera solvente y susceptible de evaluarse económicamente conforme lo establece el numeral 5.3 de la convocatoria que señala: "el puntaje mínimo que se tomará en cuenta para considerar que la proposición técnica es solvente y susceptible de pasar a la evaluación económica es de al menos 45 puntos de los 60 puntos máximos posibles en la evaluación técnica."</p> <p>En términos de lo previsto por los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el Numeral 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN, puntos 5.3 Requisitos de Cumplimiento Obligatorio y 5.4 Causas de Desechamiento de las Proposiciones incisos e), f), g) e i) de las bases de convocatoria; y toda vez que la proposición del licitante Cupa-Sijminu, S. C. presenta incumplimientos que afectan objetivamente la solvencia de su</p>

19



ACTA DE FALLO

<p>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-006HAN001-E85-2016</p> <p>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DEL "DIAGNÓSTICO DE CUENCAS ECONÓMICAS TERRITORIALES" EN LA COORDINACIÓN REGIONAL CENTRO OCCIDENTE DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO</p> <p>EXPEDIENTE 1154632</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA COORDINACIÓN REGIONAL CENTRO OCCIDENTE</p>
---	---

LICITANTE	REQUISITO	INCUMPLIMIENTO Y CAUSA EXPRESA DE DESECHAMIENTO								
		<p>propuesta, se desecha su propuesta para la partida única, conforme a las causas señaladas en el Tercer y Cuarto Considerandos de este ocurso y en consecuencia no se realiza la revisión a la evaluación económica.</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Requisitos que debe cumplir</th> <th style="width: 50%;">Causa expresa de desechamiento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>e) Es indispensable que "Los Licitantes" presenten los documentos solicitados como obligatorios.</td> <td>La falta de presentación de alguno de los documentos solicitados como obligatorios y cuyo incumplimiento afecte la solvencia de la proposición.</td> </tr> <tr> <td>f) Es indispensable que los documentos obligatorios que integran la proposición de "El Licitante", cumplan todas y cada una de las formalidades que se verificaran conforme a lo establecido en el numeral 4 de la presente convocatoria.</td> <td>La falta de algún requisito de verificación que por sí mismo afecta la solvencia de la propuesta, es decir, garantiza que "El Licitante" se obliga a cumplir con lo solicitado; entre los que se encuentran la acreditación de facultades de "El Licitante", el objeto de la adquisición, las especificaciones y requerimientos técnicos del mismo.</td> </tr> <tr> <td>g) Es indispensable que la proposición técnica presentada por "El Licitante", cumpla expresa y claramente, todas y cada una de las especificaciones o requisitos técnicos solicitados en el Anexo Técnico de la Convocatoria y las que se deriven de las respectivas juntas de</td> <td>La omisión de alguna de las especificaciones o requisitos técnicos solicitados, o bien, la imprecisión o falta de claridad entre las especificaciones o requisitos técnicos solicitados con relación a los ofertados.</td> </tr> </tbody> </table>	Requisitos que debe cumplir	Causa expresa de desechamiento	e) Es indispensable que "Los Licitantes" presenten los documentos solicitados como obligatorios.	La falta de presentación de alguno de los documentos solicitados como obligatorios y cuyo incumplimiento afecte la solvencia de la proposición.	f) Es indispensable que los documentos obligatorios que integran la proposición de "El Licitante", cumplan todas y cada una de las formalidades que se verificaran conforme a lo establecido en el numeral 4 de la presente convocatoria.	La falta de algún requisito de verificación que por sí mismo afecta la solvencia de la propuesta, es decir, garantiza que "El Licitante" se obliga a cumplir con lo solicitado; entre los que se encuentran la acreditación de facultades de "El Licitante", el objeto de la adquisición, las especificaciones y requerimientos técnicos del mismo.	g) Es indispensable que la proposición técnica presentada por "El Licitante", cumpla expresa y claramente, todas y cada una de las especificaciones o requisitos técnicos solicitados en el Anexo Técnico de la Convocatoria y las que se deriven de las respectivas juntas de	La omisión de alguna de las especificaciones o requisitos técnicos solicitados, o bien, la imprecisión o falta de claridad entre las especificaciones o requisitos técnicos solicitados con relación a los ofertados.
Requisitos que debe cumplir	Causa expresa de desechamiento									
e) Es indispensable que "Los Licitantes" presenten los documentos solicitados como obligatorios.	La falta de presentación de alguno de los documentos solicitados como obligatorios y cuyo incumplimiento afecte la solvencia de la proposición.									
f) Es indispensable que los documentos obligatorios que integran la proposición de "El Licitante", cumplan todas y cada una de las formalidades que se verificaran conforme a lo establecido en el numeral 4 de la presente convocatoria.	La falta de algún requisito de verificación que por sí mismo afecta la solvencia de la propuesta, es decir, garantiza que "El Licitante" se obliga a cumplir con lo solicitado; entre los que se encuentran la acreditación de facultades de "El Licitante", el objeto de la adquisición, las especificaciones y requerimientos técnicos del mismo.									
g) Es indispensable que la proposición técnica presentada por "El Licitante", cumpla expresa y claramente, todas y cada una de las especificaciones o requisitos técnicos solicitados en el Anexo Técnico de la Convocatoria y las que se deriven de las respectivas juntas de	La omisión de alguna de las especificaciones o requisitos técnicos solicitados, o bien, la imprecisión o falta de claridad entre las especificaciones o requisitos técnicos solicitados con relación a los ofertados.									



ACTA DE FALLO

<p align="center">INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-006HAN001-E85-2016 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DEL "DIAGNÓSTICO DE CUENCAS ECONÓMICAS TERRITORIALES" EN LA COORDINACIÓN REGIONAL CENTRO OCCIDENTE DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO EXPEDIENTE 1154632</p>	<p align="center">REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA COORDINACIÓN REGIONAL CENTRO OCCIDENTE</p>
---	--

LICITANTE	REQUISITO	INCUMPLIMIENTO Y CAUSA EXPRESA DE DESECHAMIENTO	
		<p>aclaraciones.</p>	
		<p>i) Cuando se utilice el criterio de evaluación de puntos y porcentajes, será indispensable que la proposición técnica de "El Licitante" cumpla con la calificación mínima requerida.</p>	<p>Si al verificar la proposición técnica, la misma no acredita el porcentaje o puntos mínimos requeridos para considerarse solvente.</p>
<p>GESTIÓN E INNOVACIÓN ESTRATÉGICA, S. C</p>	<p>4.2.A. La proposición técnica deberá contener la Descripción amplia de los servicios que se ofrecen, en concordancia con lo señalado en el Anexo No. 1, de esta Convocatoria dando cumplimiento a todas y cada una de las especificaciones técnicas establecidas en el mismo.</p>	<p>Derivado de la evaluación a su documentación técnica, se observó que el licitante Gestión e Innovación Estratégica, S. C., no cumplió con lo solicitado en el siguiente numeral de la convocatoria a la Invitación:</p> <p>4.2.A., en virtud de que el licitante NO presenta documento que contenga la totalidad de requisitos y condiciones establecidos en las bases de la Convocatoria, Anexo 1.</p> <p>Por otra parte, del criterio de evaluación por puntos, se determinó que el licitante Gestión e Innovación Estratégica, S. C., obtuvo 24.05 de los 60 puntos máximos posibles de obtener, por lo que su proposición técnica no se considera solvente y susceptible de evaluarse económicamente conforme lo establece el numeral 5.3 de la convocatoria que señala: <i>"el puntaje mínimo que se tomará en cuenta para considerar que la proposición técnica es solvente y susceptible de pasar a la evaluación económica es de al menos 45 puntos de los 60 puntos máximos posibles en la evaluación técnica."</i></p> <p>En términos de lo previsto por los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el Numeral 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN, puntos</p>	

21



ACTA DE FALLO

<p align="center">INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-006HAN001-E85-2016</p> <p>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DEL "DIAGNÓSTICO DE CUENCAS ECONÓMICAS TERRITORIALES" EN LA COORDINACIÓN REGIONAL CENTRO OCCIDENTE DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO EXPEDIENTE 1154632</p>	<p align="center">REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA COORDINACIÓN REGIONAL CENTRO OCCIDENTE</p>
--	--

LICITANTE	REQUISITO	INCUMPLIMIENTO Y CAUSA EXPRESA DE DESECHAMIENTO								
		<p>5.3 Requisitos de Cumplimiento Obligatorio y 5.4 Causas de Desechamiento de las Proposiciones incisos e), f), g) e i) de las bases de convocatoria; y toda vez que la proposición del licitante Gestión e Innovación Estratégica, S. C. presenta incumplimientos que afectan objetivamente la solvencia de su propuesta, se desecha su propuesta para la partida única, conforme a las causas señaladas en el Tercer y Cuarto Considerandos de este curso y en consecuencia no se realiza la revisión a la evaluación económica.</p> <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Requisitos que debe cumplir</th> <th style="width: 50%;">Causa expresa de desechamiento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="font-size: small;">e) Es indispensable que "Los Licitantes" presenten los documentos solicitados como obligatorios.</td> <td style="font-size: small;">La falta de presentación de alguno de los documentos solicitados como obligatorios y cuyo incumplimiento afecte la solvencia de la proposición.</td> </tr> <tr> <td style="font-size: small;">f) Es indispensable que los documentos obligatorios que integran la proposición de "El Licitante", cumplan todas y cada una de las formalidades que se verificarán conforme a lo establecido en el numeral 4 de la presente convocatoria.</td> <td style="font-size: small;">La falta de algún requisito de verificación que por sí mismo afecta la solvencia de la propuesta, es decir, garantiza que "El Licitante" se obliga a cumplir con lo solicitado; entre los que se encuentran la acreditación de facultades de "El Licitante", el objeto de la adquisición, las especificaciones y requerimientos técnicos del mismo.</td> </tr> <tr> <td style="font-size: small;">g) Es indispensable que la proposición técnica presentada por "El Licitante", cumpla</td> <td style="font-size: small;">La omisión de alguna de las especificaciones o requisitos técnicos solicitados, o bien, la imprecisión o falta de</td> </tr> </tbody> </table>	Requisitos que debe cumplir	Causa expresa de desechamiento	e) Es indispensable que "Los Licitantes" presenten los documentos solicitados como obligatorios.	La falta de presentación de alguno de los documentos solicitados como obligatorios y cuyo incumplimiento afecte la solvencia de la proposición.	f) Es indispensable que los documentos obligatorios que integran la proposición de "El Licitante", cumplan todas y cada una de las formalidades que se verificarán conforme a lo establecido en el numeral 4 de la presente convocatoria.	La falta de algún requisito de verificación que por sí mismo afecta la solvencia de la propuesta, es decir, garantiza que "El Licitante" se obliga a cumplir con lo solicitado; entre los que se encuentran la acreditación de facultades de "El Licitante", el objeto de la adquisición, las especificaciones y requerimientos técnicos del mismo.	g) Es indispensable que la proposición técnica presentada por "El Licitante", cumpla	La omisión de alguna de las especificaciones o requisitos técnicos solicitados, o bien, la imprecisión o falta de
Requisitos que debe cumplir	Causa expresa de desechamiento									
e) Es indispensable que "Los Licitantes" presenten los documentos solicitados como obligatorios.	La falta de presentación de alguno de los documentos solicitados como obligatorios y cuyo incumplimiento afecte la solvencia de la proposición.									
f) Es indispensable que los documentos obligatorios que integran la proposición de "El Licitante", cumplan todas y cada una de las formalidades que se verificarán conforme a lo establecido en el numeral 4 de la presente convocatoria.	La falta de algún requisito de verificación que por sí mismo afecta la solvencia de la propuesta, es decir, garantiza que "El Licitante" se obliga a cumplir con lo solicitado; entre los que se encuentran la acreditación de facultades de "El Licitante", el objeto de la adquisición, las especificaciones y requerimientos técnicos del mismo.									
g) Es indispensable que la proposición técnica presentada por "El Licitante", cumpla	La omisión de alguna de las especificaciones o requisitos técnicos solicitados, o bien, la imprecisión o falta de									



ACTA DE FALLO

<p>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-006HAN001-E85-2016</p> <p>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DEL “DIAGNÓSTICO DE CUENCAS ECONÓMICAS TERRITORIALES” EN LA COORDINACIÓN REGIONAL CENTRO OCCIDENTE DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO</p> <p>EXPEDIENTE 1154632</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA COORDINACIÓN REGIONAL CENTRO OCCIDENTE</p>
---	---

LICITANTE	REQUISITO	INCUMPLIMIENTO Y CAUSA EXPRESA DE DESECHAMIENTO	
		expresa y claramente, todas y cada una de las especificaciones o requisitos técnicos solicitados en el Anexo Técnico de la Convocatoria y las que se deriven de las respectivas juntas de aclaraciones.	claridad entre las especificaciones o requisitos técnicos solicitados con relación a los ofertados.
		i) Cuando se utilice el criterio de evaluación de puntos y porcentajes, será indispensable que la proposición técnica de “El Licitante” cumpla con la calificación mínima requerida.	Si al verificar la proposición técnica, la misma no acredita el porcentaje o puntos mínimos requeridos para considerarse solvente.

Derivado de la revisión, análisis detallado y evaluación de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes, **AGRONEGOCIOS NUEVA GALICIA, S. C., CUPA-SIJMINU, S. C. y GESTIÓN E INNOVACIÓN ESTRATÉGICA, S. C.**, realizadas por la Coordinación Regional Centro-Occidente de la Financiera, en la parte técnica y la Subdirección Corporativa Jurídica de Normatividad y Consulta en la parte legal, con fundamento en los artículos 36, 36 Bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 52 y 77 de su Reglamento, así como el numeral 5 “Criterios de evaluación y adjudicación” de la convocatoria a la invitación, la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, procede a declarar desierto el presente procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-006HAN001-E85-2016, celebrada para la **Contratación del Servicio para la Elaboración del “Diagnóstico de Cuencas Económicas Territoriales” en la Coordinación Regional Centro Occidente de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.**

Lo anterior con fundamento a lo establecido en los artículos 38 y 43 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 78 de su Reglamento, así como lo previsto en el numeral 6.11 **Declaración de invitación desierta**, inciso C) de la Convocatoria del presente procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica, en virtud de que la totalidad de las proposiciones presentadas no reunieron los requisitos solicitados en la convocatoria en comento.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley, con la comunicación del presente fallo, los licitantes participantes en el presente procedimiento, se darán por notificados acerca de las razones del por qué su proposición no resultó ganadora.

De conformidad con lo establecido en el artículo 56 último párrafo, de la Ley y 104 de su Reglamento, la Financiera en su carácter de convocante, conservará como antecedente, dentro del expediente integrado para

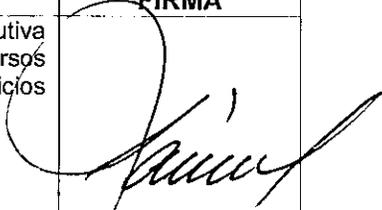


ACTA DE FALLO

<p>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-006HAN001-E85-2016</p> <p>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DEL "DIAGNÓSTICO DE CUENCAS ECONÓMICAS TERRITORIALES" EN LA COORDINACIÓN REGIONAL CENTRO OCCIDENTE DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO</p> <p>EXPEDIENTE 1154632</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA COORDINACIÓN REGIONAL CENTRO OCCIDENTE</p>
---	---

el seguimiento del presente procedimiento, las proposiciones tanto técnicas como económicas presentadas por los licitantes participantes.

II. NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE EMITE EL FALLO, ASÍ COMO NOMBRE Y CARGO DE LOS RESPONSABLES DE LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES:

SERVIDOR PÚBLICO QUE EMITE EL FALLO	ÁREA	FIRMA
<p>Alma Delia Sánchez Ocampo En términos de lo previsto por el Apartado VI "Responsabilidades", Numeral 9 "De los Servidores Públicos facultados para llevar a cabo los procedimientos de contratación" de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (POBALINES)</p>	<p>Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios</p>	

SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN LEGAL	ÁREA
<p>Flor de Luz Guadalupe Hernández Barrios En términos de lo previsto por el Apartado VI "Responsabilidades", Numeral 9.1 "Evaluación de Proposiciones" de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (POBALINES)</p>	<p>Subdirección Corporativa Jurídica de Normatividad y Consulta</p>

SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	ÁREA
<p>Francisco Raúl Merino Yañez En términos de lo previsto por el Apartado VI "Responsabilidades", Numeral 9.1 "Evaluación de Proposiciones" de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (POBALINES)</p>	<p>Gerencia Regional de Fomento y Promoción de Negocios de la Coordinación Regional Centro-Occidente</p>

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se difundirá un ejemplar de la presente acta en el Sistema CompraNet, a través de la dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

Asimismo, se fijará copia de la carátula del Acta o el aviso de que la misma se encuentra disponible en las oficinas de la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios de la Financiera, ubicada en Agrarismo No. 227, Piso 5, Colonia Escandón, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11800, Ciudad de México, por un término de cinco días hábiles, en horario comprendido de las 9:00 a las 15:00 horas y de las 16:00 a las 18:00 horas, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. -----

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, se hace constar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador. -----



ACTA DE FALLO

<p>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA Nº. IA-006HAN001-E85-2016 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DEL "DIAGNÓSTICO DE CUENCAS ECONÓMICAS TERRITORIALES" EN LA COORDINACIÓN REGIONAL CENTRO OCCIDENTE DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO EXPEDIENTE 1154632</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA COORDINACIÓN REGIONAL CENTRO OCCIDENTE</p>
--	---

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las dieciocho horas con cuarenta minutos, del día de su inicio. -----

Esta Acta consta de 25 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma. -----

POR LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
POR EL ÁREA CONTRATANTE

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Alma Delia Sánchez Ocampo	Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios		

POR LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA JURÍDICA Y FIDUCIARIA

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
María Eugenia Flores Solano	Coordinación de Área Jurídica de Apoyo a la Administración en la Subdirección Corporativa Jurídica de Normatividad y Consulta		

POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CONTRALORÍA INTERNA

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Tomas Limón Lepe	Gerencia de Contraloría de Procesos Sustantivos		

POR EL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	RÚBRICA	FIRMA
Aldo Adrián Sebastián de Diego Parroquín		

-----FIN DEL ACTA-----

